



Llevaron a Corte voto fantasma de Haces

NATALIA VITELA

El PAN impugnó ante la Suprema Corte la aprobación de la reforma en materia de supremacía constitucional, debido a que se dio un proceso fraudulento con el “voto fantasma” del diputado morenista Pedro Haces.

En una acción de inconstitucionalidad, el PAN pide a la Corte que se dé vista al Ministerio Público para que investigue si el legislador realizó una votación ilegal a distancia o hubo una vulneración de ciberseguridad para acceder al proceso.

“Se dio trámite legislativo a un dictamen de reforma constitucional de contenido antirepublicano, aprobado mediante un proceso fraudulento”, acusó el PAN ante la Corte.

REFORMA publicó que el voto de Haces a favor de

■ Pedro Haces el polémico líder sindical y coordinador de Operación Política de los diputados de Morena.



Especial

la reforma fue registrado el miércoles 30 de octubre, pese a el líder sindical no estaba presente en en la Cámara, sino que andaba en Nueva York en la Serie Mundial de Dodgers contra Yankees.

De acuerdo con el recurso promovido por el diputado del PAN Germán Martínez, el voto a distancia por parte

de Haces no procedía de ninguna manera ni con ningún medio tecnológico.

Para Acción Nacional, según la impugnación, la mayoría parlamentaria abusa de la ley fundamental y realiza irregulares procesos legislativos.

PÁGINA 5



‘La Corte es la única carta contra reforma’

NATALIA VITELA

La Jueza Reyna Rodríguez aseguró ayer que la última batalla para que siga la democracia en México la dará la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), con el proyecto que pretende modificar la reforma judicial, el cual será discutido el próximo 5 de noviembre.

Rodríguez, quien se ha manifestado anteriormente en León, Guanajuato, protestó ayer con megáfono en mano en el Ángel de la Independencia, en la Ciudad de México.

“La última batalla es con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, porque esa es la única carta que tiene México de esperanza para conservar su República y su democracia”, expresó.

“Ya no obedecen a los Jueces. El día de mañana que ustedes tengan una determinación, un derecho, nadie va a cumplir ese derecho si no le gusta al oficialismo, si no le gusta a Morena; quieren Jueces a modo, no quieren Jueces independientes sino mandaderos políticos como sus diputados y senadores”.

La juzgadora se manifestó en esta zona del Paseo de la Reforma junto con otros trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF), donde pidieron sumarse a manifestarse el próximo 5 de noviem-

bre, cerca de las 9:30 horas, afuera de la SCJN al mismo tiempo que se esté analizando el proyecto del Ministro Juan Luis González Alcántara.

“Los invito a todos los que están haciendo ejercicio y el día de hoy (ayer) no les importa el futuro de México, que vayan a la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 5 de noviembre a las 9 y media de la mañana”, apuntó.

“México despierta, la dictadura está en la puerta”.



Reyna Rodríguez,
Jueza de Guanajuato



Especial

// Ya no obedecen a los Jueces. El día de mañana que ustedes tengan una determinación, un derecho, nadie va a cumplir ese derecho si no le gusta al oficialismo, si no le gusta a Morena”.